



SepSA 2021-013

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

**Informe de cumplimiento de metas año 2020
Plan Sectorial 2019-2022**

Abril 2021

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Plan Sectorial 2019-2022: Informe Anual de cumplimiento de metas 2019.

Elaborado por:

Juan Ricardo Wong Ruíz, APAR
Alicia Sánchez Solís, APAR

Con base en información suministrada por los directores de planificación de las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa
Lorena Jiménez, Coordinadora APAR, Sepsa

Diagramación:

Juan Carlos Jiménez Flores
Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Abril 2021

Acrónimos

BPAM	Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Centro Agrícola Cantonal
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Conac-4S	Consejo Nacional de Clubes 4S
CNP	Consejo Nacional de Producción
CSRA	Comité Sectorial Regional Agropecuario
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
INS	Instituto Nacional de Seguros
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PD	Puente al Desarrollo
PA	Puente Agro
PS	Plan Sectorial 2019-2022
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
SINI	Sistema Nacional de Inspección No Intrusiva
SBD	Sistema Banca para el Desarrollo
SAPR	Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Avance de las metas año 2020 Plan Sectorial 2019-2020	3
III.	Estado de avance de las intervenciones estratégicas año 2020.....	6
	1. Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública	6
	2. Comercialización agropecuaria mediante desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte.	7
	3. Puente Agro como componente territorial de la estrategia Puente al Desarrollo.	8
	4. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)	8
	5. Plan Nacional de Fortalecimiento de la Actividad Aguacatera.....	9
	6. Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural.	9
	7. Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.	10
	8. Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuven en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.....	10
	9. Registro único de personas productoras (RUPA)	11
	10. Descarbonización	11
IV.	Desafíos	12
V.	Consideraciones finales	12

I. Introducción

Con el objetivo dar a conocer los resultados en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas programadas para el 2020, por el Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural, en el Plan Sectorial 2019-2022, y contribuir con el proceso de rendición de cuentas del Ministro Rector y los Jerarcas de las instituciones del Sector se emite el presente informe.

Este informe contiene cuatro apartados: en el primer apartado, se presenta una matriz resumen relacionado con el cumplimiento de las metas del año 2020; en un segundo apartado, se detallan las acciones relacionadas con el cumplimiento de las metas; y en el tercer y cuarto apartado, se definen los desafíos y consideraciones finales del informe, respectivamente.

Finalmente, es importante indicar que la pandemia del Covid-19, desaceleró la ejecución de algunas acciones, relacionadas con trabajos de campo, sin embargo, el interés y esfuerzo de las personas productoras y funcionarios de las instituciones del Sector, permitieron mitigar esa barrera para lograr alcanzar las metas fijadas para el año 2020.

II. Avance de las metas año 2020 Plan Sectorial 2019-2020

Para el año 2020, se programaron en el Plan Sectorial 2019-2022, la ejecución de diez intervenciones estratégicas y trece metas, con un cumplimiento del 100%.

Cuadro No. 1
Sector Agropecuario, Pesquero y Rural
Cumplimiento de metas según eje de política e intervención estratégica
A 31 diciembre 2020

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Meta lograda 2020	% cumplimiento de las metas 2020	Observaciones
Inserción inteligente en mercados externos y defensa comercial	Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública	Inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo.	Meta del periodo 2019-2022: 4.289 inspecciones Meta 2020: 1018 inspecciones	1018	100%	
		Nivel de incidencia del Pequeño Escarabajo de la Colmena en país (país libre del PEC)	Meta del periodo: 2019-2022: Contener la plaga en la zona circunscrita Meta 2020: Contener la plaga en la zona circunscrita	Contener la plaga en la zona circunscrita	100%	

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Meta lograda 2020	% cumplimiento de las metas 2020	Observaciones	
Fortalecimiento del mercado Interno	Comercialización agropecuaria mediante el desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte	Número de sistemas y redes de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales desarrollados y puestos en marcha, en la región Huetar Norte	Meta del periodo: 2019-2022: 5 sistemas y redes de comercialización en la Región Huetar Norte. Meta 2020: negociación e implementación de los sistemas y redes en la región.	Se cumplió con las condiciones previas	100%		
	Puente Agro como componente territorial de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo	Número de familias con iniciativas agro-productivas	Meta del periodo: 2019-2022: 1500 familias con iniciativas agro-productivas Meta 2020: 250 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas	440 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas	176%		
	Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)	Porcentaje de cobertura de la demanda institucional de productos agropecuarios.		Meta del periodo: 2019-2022: 43% de la cobertura de la demanda institucional de productos agropecuarios Meta 2020: 43%	62.7%	145.8%	
		Número de organizaciones de pescadores vinculados al PAI.		Meta del periodo: 2019-2022: 4 organizaciones Meta 2020: Condición previa	Condición previa cumplida	100%	La condición previa consiste en el fortalecimiento de 4 organizaciones de pescadores
		Porcentaje de agro empresas proveedoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos.		Meta del periodo: 2019-2022: 20% Meta 2020: 15%	20%	133%	

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Meta lograda 2020	% cumplimiento de las metas 2020	Observaciones
Gestión empresarial resiliente	Plan Nacional de fortalecimiento del sector aguacatero	Porcentaje de abasto nacional, a partir de la mejora en el rendimiento, calidad de fruta e incremento de nuevas áreas.	Meta del periodo: 2019-2022: 60% de abasto nacional. Meta del 2020: 45% del abasto nacional	50%	111%	
	Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural, que les permita subir y potenciar el nivel de madurez de los emprendimientos.	Un Programa sectorial de desarrollo de capacidades organizacionales y empresariales elaborado y puesto en marcha de manera conjunta y articulada por partes de las instituciones involucradas, dirigido a las personas productoras	Meta del periodo: 2019-2022: Programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial implementado Metas 2020: Fase 1 culminada	Fase 1 culminada	100%	
	Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.	Número de casas mallas en funcionamiento y produciendo a cargo de grupos organizados de productores(as).	Meta del periodo: 2019-2022: 4 casas mallas construidas y funcionando en la Región Huetar Caribe, por parte de grupos organizados de productores. Meta del 2020. Condición previa	Condición previa cumplida	100%	La condición previa consiste en la evaluación y adaptación de la casa malla instalada según necesidades
	Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuven en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.	Número de muestreo de residuos en Melón aguacate y chayote, así como en la miel de abeja, para identificar productos agroquímicos de alto riesgo para la población polinizadora	Meta del periodo: 2019-2022: 211 muestreos residuos en melón, aguacate y chayote 52 muestreos de residuos de miel de abeja Meta 2020: 50 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote 12 muestreos residuos en miel de abeja.	63 muestras de residuos en melón, aguacate y chayote 12 muestras de miel de abeja	126% en melón, aguacate y chayote 100% en miel de abeja	

Eje de Política	Intervención estratégica	Indicador	Metas del periodo 2019-2022	Meta lograda 2020	% cumplimiento de las metas 2020	Observaciones
Modernización Institucional y Articulación Sectorial e Institucional	Registro único de personas productoras	Registro Único de personas productoras implementado	Meta del periodo 2019-2020: Registro Único de personas productoras Productoras implementado Meta 2020: Prueba piloto del registro	Prueba piloto del registro cumplida	100%	
	Descarbonización	NAMA'S desarrolladas y en ejecución (arroz, musáceas y caña)	Meta del periodo 2019-2020: Diagnóstico de las actividades y consecución de recursos. Meta 2020: Condición previa	Condición previa cumplida	100%	La condición previa consiste en el diagnóstico de las actividades consecución de recursos

III. Estado de avance de las intervenciones estratégicas año 2020

1. Programa de protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en beneficio de la producción nacional y la salud pública

Indicadores:

- a) Inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo.
- b) Nivel de incidencia del Pequeño Escarabajo de la Colmena en país (país libre del PEC)

Metas y cumplimiento al 2020:

- **Meta 2020:** 1 018 inspecciones a fincas agropecuarias para prevenir brotes de la mosca del establo. **Meta cumplida.**

Se realizaron 1.497 inspecciones en fincas en las regiones Huetar Norte, con lo que se sobrepasó la meta establecida para el año. A su vez se realizaron 3 reuniones de coordinación del equipo técnico regional, 8 notificaciones de órdenes sanitarias a fincas y 37 verificaciones del cumplimiento de las órdenes sanitarias notificadas con el fin que se cumpla con las buenas prácticas productivas y se baje la población de moscas.

La región Huetar Norte ha mantenido una comisión que trabaja el tema de la piña, la cual ha desarrollado acciones para mitigar los efectos de la mosca del establo. Entre las acciones desarrolladas se encuentra el apoyo a la creación del sistema para las inspecciones del Ministerio de Salud, como una aplicación de las inspecciones que recopila el accionar de Extensión, SFE y SENASA, con la cual también respalda los diferentes protocolos creados para tal fin.

Se han atendido 16 productores de piña, con 20 visitas de seguimiento al manejo de rastrojo con el fin de minimizar la afectación de la mosca del establo al ganadero.

En una acción conjunta Senasa, DOLE y Costa Rica Fruit Company y el productor Max Villalobos, se llevó a cabo una reunión para buscar soluciones el problema de mosca en la Gloria de Aguas Zarcas, ello permitió una distribución de fincas de ganaderos, a las cuales las empresas piñeras van a fumigar y colocar trampas pegajosas.

Se realizaron visitas a 10 fincas piñeras (siete pequeños y tres grandes) en colaboración a los funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado, para inspeccionar áreas de rastrojos con riesgo de proliferación de mosca del establo (*Stomoxys calcitrans*). La mayoría de los productores visitados realizaban un buen manejo de los rastrojos, sin embargo, en algunos lotes se encontró presencia de larvas en todos los estadios, por lo que se les recomendó mejorar las prácticas de manejo para evitar la reproducción de la plaga. En total se inspeccionaron 160.4 hectáreas,

Senasa colabora con el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) en la detección temprana de afectación por mosca del establo o áreas propensas a ser focos de brote, quincenalmente se realiza una gira de campo y se evalúan terrenos en preparación, aplicación de gallinazas, cultivos abandonados y animales en pastoreo o semi estabulados y se hace una recolección para la elaboración de un informe y un mapa de los puntos evaluados, en caso de detectar presencia de afectación a los animales se reporta de inmediato al Servicio Fitosanitario del Estado y SENASA para hacer una intervención y control de la situación.

- **Meta 2020:** Contener en un 100% la incidencia pequeño escarabajo de la colmena (PEC) en el país. Cumplimiento con respecto al año 2019. **Meta cumplida**

Al 31 de diciembre del año 2020, la plaga circunscrita a la zona de La Cruz de Guanacaste no ha presentado avance. Se ha mantenido la contención del PEC

2. Comercialización agropecuaria mediante desarrollo de mercados locales en la región Huetar Norte.

Indicador:

Número de sistemas y redes de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales desarrollados y puestos en marcha, en la región Huetar Norte

Metas y su cumplimiento al 2020:

- **Meta 2020:** Negociación e implementación de sistemas y redes en la región (condición previa). **Meta cumplida.**

Se logró crear dos redes de comercialización para suplir de productos al Mercado Mayorista de la Chorotega.

El Ceproma La Palmera es la única organización a nivel de la Agencia de Upala que participa en este mercado mayorista. En promedio logran colocar 3 bultos de arroz y 3 bultos de frijoles por semana (equivalente a 25 kg de arroz y 28 kg de frijol).

La otra red se relaciona con la Asociación de Productores Agrícolas Ambientalistas de Bijagua (Asopaabi), la cual ha permitido atraer a nuevos productores, para comercializar en el Mercado Mayorista. Si bien el comportamiento del mercado al inicio del año fue muy inestable, por la afectación de la Pandemia por el COVID 19, durante el segundo semestre se normalizó un poco la

comercialización y se ha dado aumento en las ventas y de nuevos clientes. Aproximadamente las ventas por mes rondan los 5,5 millones para el Mercado Mayorista y un millón en el mercado local.

3. Puente Agro como componente territorial de la estrategia Puente al Desarrollo.

Indicador:

Número de familias con iniciativas agro-productivas.

Meta y resultados del año 2020

- **Meta 2020:** 250 familias (hogares productores) con iniciativas agro-productivas. **Meta cumplida.**

En el mes de marzo 2020, se realizaron 720 visitas a hogares productores, en los distritos de Platanares de Pérez Zeledón y Sabalito de Coto Brus, de los cuales 520 hogares se convirtieron en beneficiarios directos de la Estrategia Puente Agro. De estos hogares, se elaboraron 440 planes de intervención individual y se están ejecutando, alrededor de 305 planes de intervención individual, que se agruparon en 5 planes de intervención grupal (dos de café, granos básicos, hortalizas y ganadería). Otros resultados obtenidos durante el año, que contribuyen con la continuidad de la estrategia durante el año 2021, son:

- Mejoramiento del módulo informático de la estrategia, que permite aplicar la ficha agro y por ende, automatizar los procesos de caracterización, categorización, elaboración de los planes, seguimiento y evaluación.
- Recursos por 530 millones para la ejecución de los planes.
- Protocolo de prevención y mitigación del Covid-19
- Experiencias aprendidas en el plan piloto de la Brunca, que permiten mejorar el proceso de abordaje en los demás distritos prioritarios.

4. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)

Indicadores:

- a) Porcentaje de la cobertura de la demanda institucional de productos agroalimentarios
- b) Número de organizaciones de pescadores vinculados al PAI
- c) Porcentaje de agro empresas suplidoras de productos hortícolas con análisis de residuos químicos.

Metas y resultados del año 2020:

- **Meta 2020:** 43% de la cobertura de la demanda institucional de productos agroalimentarios. **Meta cumplida.**

Las ventas de productos alimenticios del PAI a las instituciones públicas cubrieron un 63 % de la demanda de productos agroalimentarios, las ventas fueron por ₡101.745.438.786,53 y el presupuesto aprobado para alimentación de estas instituciones fue de ₡162.367.910.130, 15. Lo que permitió cubrir esa demanda en 62.7%.

- **Meta 2020:** Fortalecimiento de capacidades de cuatro organizaciones de pescadores para cumplir con los requisitos de ingreso al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI). **Meta cumplida.**

El Incopesca fortaleció cuatro organizaciones de pescadores con asesoría técnica en temas biológicos, ambiental, legales y de comercialización de productos pesqueros para que puedan cumplir los requisitos como proveedoras del PAI. Las organizaciones fortalecidas son las siguientes: Asociación Pescadores el Jobo, Asociación de pescadores de San Juanillo, Cámara de Acuicultores de la zona Norte, Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de productores Marinos Responsables de la Península de Nicoya.

- **Meta 2020:** 15% del total de empresas suplidoras del PAI con análisis de residuos químicos. **Meta cumplida**

En el 2020 se tomó una base del 15% de las 50 agro empresas suplidoras mismo que correspondía a 8 organizaciones y se logró inspeccionar a 20 agro empresas a saber: 1. Asociación Agroindustrial San José Trojas, 2. Asociación Nacional de Organizaciones Agropecuarias (ASOPROCONA), 3. Centro Agrícola Cantonal de Paraíso, 4. Centro Agrícola Cantonal Alvarado, 5. Coope Atenas R.L, 6. Coopetarrazú, 7. Corporación Hortícola Nacional, 8. El Agro M y R, 9. Empresa Empacadora Tomates Fresco Guillén, 10. Finca Costa Berry S.A, 11. Gilbert González, 12. Guanacaste Fresco, 13. Hortalizas Camote, 14. Horticultura La Cervanteña S.A, 15. Javier L y Fernández, 16. José Rodríguez R., 17. Juan Carlos Rodríguez R., 18. La Gran Bodega de Frutas y Verduras (Grecia) ,19. Luis Sandro Matamoros, 20. Verdulería El Divino Niño

5. Plan Nacional de Fortalecimiento de la Actividad Aguacatera

Indicador:

Porcentaje de abasto nacional, a partir de la mejora en el rendimiento, calidad de fruta e incremento de nuevas áreas.

Metas y resultados del año 2020:

- **Meta 2020:** 45% de abasto. **Meta cumplida.**

La demanda nacional de aguacate se ha estimado en torno a las 14.000 Tm/año. En el 2019 se importaron 7.654 Tm y en el 2020 se importó 7.035 Tm, lo que significó una reducción de 619 Tm, esto debido a que la producción nacional se ha incrementado por la entrada de áreas nuevas y el incremento en la producción de las existentes. La meta fue alcanzada ya que el abasto de la oferta con producción nacional se estima en 50% al cierre del año 2020.

6. Elaboración y articulación de un programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial dirigido a personas productoras del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural.

Indicador:

Programa sectorial de desarrollo organizacional y empresarial diseñado y puesto en marcha.

Meta y resultados del año 2020:

- **Meta 2020:** Fase I finalizada. **Meta cumplida**

En agosto del 2020 el despacho del Ministro de Agricultura realizó la gestión ante el Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias de la Universidad de Costa Rica, para el apoyo técnico en la

creación del Programa y su implementación. En este sentido se ha venido coordinando y trabajando en la propuesta con las personas encargadas de los departamentos de Gestión Empresarial de las instituciones del Sector Agropecuario participantes y/o responsables de la intervención.

Cabe mencionar que, La fase II tiene que ejecutarse en el periodo 2021-2022.

7. Adaptación de las técnicas de producción de cultivos hortícolas en ambientes protegidos para las condiciones agroambientales de la Región Huetar Caribe.

Indicador:

Número de casas mallas en funcionamiento y produciendo a cargo de grupos organizados de productores(as).

Meta y resultados del año 2020:

- **Meta 2020**, Evaluación y adaptación de las condiciones de la casa malla instaladas según necesidades. Transferencia de la tecnología capacitación de los grupos meta de los territorios, vitrina tecnológica, evaluación y adaptación de las condiciones de la casa malla instalada. Se cumplieron las condiciones previas indicadas en la meta (condición previa).

Meta cumplida

Se inauguró la casa malla experimental y se están realizando las investigaciones en torno a la producción de hortalizas con el fin de determinar las adaptaciones requeridas para la construcción de casas mallas para las personas productoras interesadas.

8. Aplicación de buenas prácticas agrícolas para evitar la disminución de la población de polinizadores (abejas nativas y abejas melíferas) por el uso inadecuado de insecticidas, prácticas culturales y productos que coadyuvan en la viabilidad de estos o disminución de la mortalidad.

Indicador:

Número de muestreo de residuos en melón aguacate y chayote, así como en la miel de abeja, para identificar productos agroquímicos de alto riesgo para la población polinizadora

Meta y resultados del año 2020:

- Meta 2020. 50 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote, y 12 muestras de residuos de miel de abeja. **Meta cumplida.**

En el 2020, pese a la situación presupuestaria, se llevaron a cabo 63 muestreos de residuos en melón, aguacate y chayote y se tomaron 12 muestras de miel de abeja, alcanzando la meta propuesta.

La distribución de muestreos es la siguiente: 37 para aguacate, 11 para chayote y 15 para melón, distribuidas en las regiones Central Oriental, Brunca, Pacífico Central y Chorotega, cabe destacar que todos los análisis realizados estuvieron dentro de los rangos establecidos.

Con respecto a los muestreos de residuos de miel de abeja éstas se recolectan a nivel nacional y sus resultados estuvieron dentro de los rangos establecidos.

9. Registro único de personas productoras (RUPA)

Indicador:

Número de regiones que implementan el Registro Único de personas productoras

Meta y resultados del año 2020:

Meta 2020: Prueba piloto del registro. **Cumplida.**

Para avanzar en el Registro Único de Productores Agropecuarios, se dio prioridad a la consolidación del Régimen Especial Agropecuario (REA) ya que con este registro se brindan insumos importantes para el Rupa. Este proceso cuenta como prueba piloto del registro.

Paralelamente, Sepsa en conjunto con colaboradores del MAG, SFE y Senasa han efectuado sesiones de trabajo para generar y consensuar la matriz con las variables e identificación de los esfuerzos de cada institución para generar un Servicio Web, que estaría alojado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería donde se reciba información de la propia plataforma y de las instituciones participantes. Esta información es actualizada cada noche y consumida por el Ministerio de Hacienda para hacer frente a las necesidades en lo correspondiente al impuesto sobre el valor agregado.

Como resultado de este trabajo conjunto, se cuenta con un documento propuesta de las visualizaciones de información con las variables a modo de reporte de información.

10. Descarbonización

Indicador:

NAMA'S desarrolladas y en ejecución (arroz, musáceas y caña)

Metas y resultados del año 2020:

Meta 2020: Diagnóstico de las actividades y consecución de recursos (condición previa). **Meta Cumplida.**

Se cuenta con el apoyo económico de BID y Agencia Francesa de Cooperación (AFD), para el desarrollo de las tres NAMA`s, las cuales se encuentra en la fase dos de diseño y avanzan de acuerdo con lo planificado.

Dada la experiencia en la construcción de las NAMA`s de ganadería y café, la Oficina Sectorial de Cambio Climático y Descarbonización del MAG, ha logrado acelerar los procesos de diagnóstico con la participación de las diferentes corporaciones, así como actores sociales vinculados directamente con estas áreas productivas.

IV. Desafíos

- Para el año 2021 el principal desafío es la imposibilidad de nombrar personal y disponer de recursos presupuestarios debido al techo presupuestario fijado por el Ministerio de Hacienda y el recorte presupuestario.
- Continuar con el mejoramiento del proceso de coordinación y articulación interinstitucional, es uno de los desafíos más importantes para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, el cual se está mejorando con la ejecución de este plan.
- Atenuar los efectos de la pandemia del Covid-19 para el año 2021, se convierte en un gran reto para el país y en especial, para el Sector Agropecuario Pesquero y Rural. La reactivación productiva y económica del sector dependerá del esfuerzo conjunto de las personas productoras y de las instituciones. La concentración de esfuerzos debe situarse en los aspectos más críticos y de mayor relevancia para las economías familiares.
- A partir del 2021, el plan sectorial entra en una fase de consecución de las metas propuestas, por lo que será necesario optimizar el uso de los recursos presupuestados, para buscar eficiencia en las acciones por realizar y cumplir con las metas establecidas.
- Desde el principio las instituciones no pudieron asignar el recurso presupuestario necesario para cuantificar el avance de las metas.

V. Consideraciones finales

Algunas consideraciones que han dejado los resultados en la implementación del plan son:

- Reforzar la coordinación y la asesoría técnica, que coadyuven con el cumplimiento de las metas, dirigido a los funcionarios responsables de la ejecución de las intervenciones. Elaborar en conjunto con las instituciones un plan remedial, en los casos donde ha existido atrasos críticos en la ejecución de las intervenciones.
- La movilización de recursos económicos para las intervenciones estratégicas es esencial para el logro de las metas. Monitorear los casos donde ha existido reducción presupuestaria debido a la pandemia, con el fin de analizar e investigar otras alternativas de financiamiento.

